

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5

5 FEBRERO DE 1949

VIDA LOCAL

MAÑANA TOMARA POSESION EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El Delegado y el Secretario Nacionalés del Frente de Juventudes, en Guadalajara

El día 23 dará comienzo la solemne Misión General en nuestra capital

En la mañana del domingo, día 6, conforme a lo legislado, tomará posesión la nueva Corporación municipal, elegida por los cabezas de familia, Sindicatos y entidades. El Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria, dando posesión al Alcalde a los nuevos concejales, que jurarán lealtad al Caudillo, a la Patria y entregarse por entero al servicio del Municipio.

Las jerarquías nacionales del Frente de Juventudes

Estuvieron en Guadalajara el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, don José Antonio Elola, y el Secretario, don Alfonso Pérez Viñeta. Los señores Elola y Pérez Viñeta visitaron primeramente a Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Casas Fernández, y desde el Gobierno, acompañados del Gobernador y del Delegado de Sindicatos, señor Méndez Villamil, se trasladaron a la Casa de la Juventud, donde el señor Elola dirigió la palabra a los Mandos provinciales del Frente de Juventudes, dándoles directrices a seguir en sus cargos.

Las misiones

Según habíamos anunciado, se celebrará en nuestra capital una solemne misión general, que dará comienzo el día 23 del presente

Primera relación de suscriptores para la construcción de la plaza de toros de Guadalajara

Don Miguel Fluters Contreras e hijos (propietarios), 240,000 pesetas; don Vicente Berobía Marañón (Industrial), 10,000; don Juan Ruiz López, 5,000; don Francisco López Morala (agricultor), 20,000; don Andrés Luna Enriquez (agente comercial), 10,000; don Pedro García del Piro (Industrial), 25,000; hijo de A. Fraile (Industrial), 5,000; don Pedro Sánchez Campos (agricultor), 10,000; don Antonio Labrada Chércoles (arquitecto), don Antonio Baldré Puyred (arquitecto), don Andrés Canleiro de la Peña (aparejador), don Andrés Cobos Alcázar (aparejador) y don José Pradillos Merañilla (auxiliar), 185,000 pesetas; don Manuel Pérez García (empleado), 2,000; don José de Juan García (empleado), 1,000; don José Martín Morales (pedicista), 500; don Isidro Alejandro Bermejo (profesor mercantil), 2,000; don Santiago García Dorrego (empleado), 500; don Angel Rehbecc Oimeda (Industrial), 10,000; don Juan Ibáñez (Industrial), 3,000; don J. Sánchez María (empleado), 250; don Eudic Cornel Ayuso (empleado), 500; don Demilo Nadal de Lucas (empleado), 250; don Francisco Redo Pérez (Barbero), 50; don Ricardo Razola Oliva (Industrial), 2,000; don David López Nogueras (Industrial), 1,000; don Víctor García Taberné (abrador), 500; don Manuel González López (Industrial), 500; don Santiago Dembriz Jiménez (Industrial), 1,000; don Alberto Albiñana Soto (militar), 500; don Felipe Petegordo Camacho (propietario), 1,000; doña Antonia Boixarau Dominguez, 1,000; don Salvador López Lorenzo (ferroviario), 1,000; don Jose Alvarez Zepata (guardia civil), 250 pesetas. (Continuará.)

febrero, para terminar el 6 de marzo, con intervención de los religiosos jesuitas que se mencionan, y con arreglo al siguiente orden de actos:

Misioneros: Padre Eduardo Rodríguez, padre Félix Díaz, padre Angel Gómez, padre Antonio Pérez Gil, padre Arturo Romero, de la provincia de Toledo; padre Gregorio Sánchez Céspedes y padre Saturnio Sánchez Céspedes, de la provincia de León; padre Huelin, de la provincia de Andalucía. Total, ocho misioneros, distribuidos en los cuatro centros de misión.

Centros: Primero, parroquia de San Nicolás; segundo, parroquia de Santiago; tercero, parroquia de Santa María; cuarto, barriada de la Estación, donde se habilitará un local para iglesia.

Actos: A) Misión principal, Día 23, tarde. Recepción general de los misioneros por la ciudad en el lugar convenido. Entrega de crucifijos grandes a los misioneros. Abdicación del señor arzobispo y breve saludo de un misionero. Marcha procesional de los misioneros a sus centros respectivos y apertura de la misión en cada centro.

Días 24, 25 y 26. Mañana: Rosario y misa, de aurora, con plática doctrinal. Misión infantil a media mañana. Vespere: Misión infantil a media tarde. De noche: Acto principal de misión, con rosario, plática doctrinal y sermón de verdades eternas.

Día 27, domingo: Además de los actos ordinarios, misa de comunión infantil y procesión magna infantil de todos los centros unidos.

Días 28 de febrero al 5 de marzo: Aparte de los actos ordinarios ya indicados, tendrán lugar las comuniones de cuermos solteros y solteras, casados y casadas, en días sucesivos.

Además se darán conferencias especiales, a todos estos grupos por separado y en todos los centros.

Día 6 de marzo: Mañana: Concentración de todos los rosarios en la iglesia grandiosa del Fuerte y misa de comunión general de toda la ciudad. Continúan durante toda la mañana las misas, confesiones y comuniones en cada centro. Vespere: Magna procesión, de toda la ciudad y cierre de la misión en una plaza. Noche: Acto final de misión en cada centro; bendición y erección de las cruces de misión; despedida de los misioneros.

Actos generales: Habrá durante la misión: a) Salvo general a la Virgen de la Antigua. b) Vencruces de hombres.

Actos B) Misiones secundarias. Del día 24 de febrero al 1.º de marzo habrá misiones secundarias repartidas entre los centros y misioneros: Primero, estudiantes de bachillerato, ellos y ellas; segundo, en las cárceles; tercero, en el cuartel y en el fuerte; cuarto, de ciudades; quinto, en la Escuela Elemental del Trabajo, a obreros; sexto, conferencias en las fábricas de carácter apologético.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital a farmacia de doña Esperanza

POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL

Mañana domingo, día 6, se celebrará la primera postulación quincenal, utilizando a tal efecto el emblema "Viladenny".

Mayor Gil, calle del Generalísimo Franco, núm. 13.

Cartelera

Teatro Liceo.— Mañana domingo, en tres secciones: "Espíritu de conquista", de la Fox, por Robert Young y Randolph Scot.

Cine Moderno.— A las ocho menos cuarto y once menos cuarto: el extraordinario espectáculo del profesor Max, el artista alcarreño que ha triunfado en todos los escenarios de España.

La Virgen románica de la Sopena no fué destruida

Contestando a mis preguntas, recibí carta desde San Andrés del Congosto diciendo que la Virgen de la Sopena, como los altares del templo, fué quemada por los milicianos rojos en 1936. Tratábase de una escultura de madera, hecha en el siglo XII, ingenua y ruda, ya sin la pintura de revestimiento, pero interesante para los aficionados al arte antiguo; dando por buenas aquellas noticias reproduce una fotografía de esa imagen, hecha bastantes años atrás por Camarillo, en el capítulo de obras artísticas destruidas con que termina el álbum titulado "La provincia de Guadalajara".

Hará tres días un amigo mío,

DE TEATRO

"La del manojito de rosas", por el Grupo de Empresa de Educación y Descanso "Las Columnas"

Los del Grupo de Empresa "Las Columnas" no descomenan. Después del grandioso triunfo conseguido en el beneficio Pro Campaña de Caridad, en el que pusieron en escena la zarzuela del maestro Guerrero "Tiene razón, don Sebastián", estos artistas aficionados están ensayando "La del manojito de rosas" que será representada próximamente.

Anoche presenciábamos uno de los ensayos y oíamos admirados de que en tan corto espacio de tiempo rayan podido aprenderse sus papeles como unos consumidos maestros de arte lírico. Les deseamos muchísimos éxitos, que no se interrumpan sus ensayos, y esperamos que el teatro de Guadalajara sepa responder al esfuerzo de estos muchachos, bajo la dirección del señor Ortiz y la bruta del maestro Pastor.

CORTECERO

MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL

110 plazas. Programa y "Contestaciones" en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid. Precio de nuestras inmejorables "Contestaciones Reus": Medicina (57 temas), 125 pesetas; Legislación del Registro Civil (16 temas), 50 pesetas. Programa, 2 pesetas. Regalamos prospecto con toda clase de detalles

DEPORTES

Mañana, en Madrid, sensacional encuentro Girod-Guadalajara

No tememos anunciar así este partido, porque toda la afición está convencida de la trascendencia que tiene para los alcarreños. El Girod, con dos tantos de diferencia, intentará la igualdad en la primera parte y para ello se emplearán sus hombros a fondo. A ellos les agrada seguir adelante en el Torneo, pero tal vez lo que más les interese sea ganar, batir al "coco" alcarreño. Desde el primer minuto al último veintidós hombres tendrán en gran tensión a miles de personas que acudirán a presenciar el choque. Y entre esos miles de personas no faltarán los aficionados locales que por todos los medios efectuarán el viaje a la capital de España para ayudar con su presencia y con su aliento a su favorito.

En esta vorágine de pasiones, intentemos nosotros poner un poco de orden en este partido tan importante, mirando las cosas sólo desde el punto de vista crítico. ¿Tiene el Guadalajara posibilidades de mantenerse con su ventaja durante todo el partido? Creemos, sinceramente, que no. Pero el no poderse mantener imbatido no quiere decir que por nuestra parte no se perfore la meta contra-

¡Aprendices del FRENTE DE JUVENTUDES! Si habéis de estar todo el día luchando para la vida, habéis de tener siempre ideales dignos de un hombre

ría. Ellos van a marcar, sin duda, y los muchachos también. Y es aquí, precisamente, donde radica el gran interés de la lucha. A un gol madrileño, ha de seguir siempre otro alcarreño a toda costa y cueste lo que cueste. Un gol madrileño significa la moral en espiral ascendente de los relojeros. El gol alcarreño es la contrapartida necesaria para evitar el desplome de nuestra moral. El pasado año el primer gol del Girod produjo un gran desconcierto en nuestras filas, que se incrementó cuando vino el segundo. La respuesta a aquel ataque madrileño, no se supo dar con la rapidez necesaria y durante mucho tiempo se pasó por la angustia de un repliegue en el que la pelota amenazaba colarse de un momento a otro hasta el fondo de la red. Esta vez no debe suceder así. El Guadalajara posee clase suficiente para poner las cosas en su sitio casi instantáneamente sólo con su brio característico, y si dijera a jugar, entonces el Girod quedaría desagradablemente sorprendido. Ya hemos visto alguna vez cómo se daba la vuelta al encuentro cuando más eufórico se encontraba el enemigo. Tal vez en Madrid no pueda suceder eso por exceso de nervios, pero una sola cosa bastará, estamos seguros. Yo exactamente igual que la otra vez el Girod cuando comprenda que su esfuerzo va a resultar inútil, todo el entusiasmo y todo su brio irá desapareciendo para al final entregarse a discreción. Contribuirá al desarrollo de un buen partido el que el arbitraje se ajuste al reglamento para ambos equipos. Suponemos que en este aspecto la Federación habrá tomado las medidas adecuadas. Por noticias que poseemos estará allí casi todo el Comité de la Regional y si es así, cualquier desmán que se produjera tendría su sanción. De todas maneras confiamos más en que la designación del árbitro haya sido en un hombre competente y enérgico, capaz de imponerse en cualquier instante. Un hombre así simplificaría muchísimo las cosas y beneficiaría al público y a los jugadores de ambos bandos.

Quedan pocas horas ya para saber lo que ha de ocurrir en el campo de la Federación, mañana domingo, a las doce menos cuarto. Nosotros formaremos en la expedición, dispuestos a no perder detalle y poder trasladarse a mis lectores el próximo martes. Claro que lo mejor sería que todos los amigos del Deportivo acudieran como un sólo hombre a Madrid, pero al no poder ser, prometemos a los que no vayan por sus ocupaciones ofrecerles una visión del partido lo más ajustado a la realidad de lo vivido. Tenemos una gran confianza en que el desarrollo de este encuentro va a merecer la pena molestarse en escribir algo más de lo normal. Y más si al final es otra victoria alcarreña.

FLECE

ENSEÑANZA

Matrícula en el Instituto "Brianda de Mendoza"

El "Boletín Oficial de la Provincia" ha publicado del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Brianda de Mendoza".

"Durante todo el mes de febrero habrá de formalizarse el segundo plazo de matrícula de las enseñanzas oficial, colegiada y privada (con señores licenciados).

Las cantidades a abonar serán las siguientes: 20 pesetas en papel de pagos al Estado, 10 pesetas en metálico, tres timbres de 25 céntimos y uno de 15 céntimos. Habrá de presentarse libro de calificación escolar y hoja de inscripción.

Los alumnos de matrícula gratuita y de honor solamente abonarán los timbres y presentarán libro escolar.

Igual requisito deberán cumplir los beneficiarios de familia numerosa de segunda categoría (exentos totalmente de pago) y los de primera abonarán la mitad del importe señalado en este anuncio. Queda abonarán derechos dobles en el primer plazo los abonarán en el actual.

Los alumnos de quinto curso que no tengan adherida al libro escolar la correspondiente fotografía, presentarán dos, tamaño carnet, para cumplir este requisito."

ALEGRE
COMPRO ALHAJAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA
ESPOZ Y MINA, 3. ENTL.º. TELER. 22 45 58

ECONOMIA Y FINANZAS

Aunque existe disparidad, dominan los descensos

Salvo alguna modificación fuerte que en su grupo reseñaremos, las alteraciones habidas en el transcurso de la semana no son demasiado acentuadas. No obstante, a nuestro parecer, todavía son fuertes si consideramos la cortísima operación mantenida en todas las fechas, por lo que cabe decir que si bien el balance presenta por lo común alteraciones suaves, más debieran ser atendiendo al corto mercado en que se produjeron.

Subrayamos el hecho de la escasez operativa, no sólo porque en realidad ha sido el más sobresaliente del ciclo semanal, sino también porque es el que señala la verdadera orientación del mismo, y que no es otra que la falta de nervio en el mercado.

Si lo ocurrido consistiera en que el dinero estaba totalmente alejado de la Bolsa, podrían ensayarse hipótesis acerca de su retraimiento, enlazándole con acrecimientos más o menos remotos. Mas la realidad es que ello no ocurre, y así, lo que sucede, sencillamente, es que la inversión, bastante fuerte en su conjunto, sigue orientándose en su totalidad hacia la renta fija, tanto del Estado como de las Empresas particulares, dejando a los grupos de acciones en un total abandono. Esto ya lo vieron—o mejor dicho, lo previeron antes de que llegara a producirse—las numerosas Empresas que el año pasado, aun conociendo el favor que a sus valores había dispensado siempre el público bursátil, optaron por emitir obligaciones en lugar de hacer ampliaciones de capital en acciones.

Que no se equivocaron nos lo dice la situación actual, la cual va siendo ya demasiado prolongada para ser esporádica.

El que anotemos el hecho no significa que nos encontremos conformes con el mismo, puesto que no hemos tratado de opinar, sino de dar cuenta de una realidad tangible. Con un criterio ya valorativo, acaso acertado fuera decir que la situación presente es el polo opuesto de aquella desbordada especulación que durante los años 46 y 47 se mantuviera. Entonces, la alegría llegaba hasta el punto de que no sólo se hacía caso omiso de la rentabilidad, sino incluso también del verdadero valor del activo de las Empresas.

Hoy, con orientación contraria, se siguen los mismos métodos, y ello da lugar a que, existiendo muchos cambios desbordados por su límite inferior, el dinero no acude a ellos. La audacia excesiva se ha

convertido en desalentado temor, y la consecuencia es que los niveles descienden, cuando sus límites parecen poco menos que invulnerables, al paso que las transacciones, por su pequeñez, semejan de puro compromiso.

Cronica Bursatil Por Cid Leno.

El período del apogeo de las Juntas generales se encuentra ya próximo, y en él hemos de ver cuáles han sido los resultados de las Empresas durante el pasado año. Los informes iniciales que poseemos nos confirman en la idea de que durante la citada anualidad, beneficios y cotizaciones han marchado por caminos tan dispares, que la rentabilidad va a verse fuertemente beneficiada en cuanto comiencen a señalarse los dividendos a cuenta.

Tal vez este factor pudiera modificar en parte el panorama que hoy presentan los grupos de acciones, pero son tantos los elementos que actúan sobre el mercado mobiliario, que bien pudieran sobrevenir otros que habrían de contrarrestarle.

En honor a la brevedad, puesto que ya nos hemos extendido demasiado, no vamos más que a reseñar los detalles destacados de cada grupo.

Lo más sensacional de la semana fue el crecimiento de quince duros de Inmobiliaria Alcázar, que alzó dicha cantidad en la última sesión, y tras un largo período de quietud. Como ya es corriente en tales casos, en seguida se trató de buscar una explicación al hecho, y corrieron rumores sobre una excelente operación de venta de inmuebles, sin que hasta el momento exista confirmación positiva de la misma. En el mismo grupo, General de Inversiones revaloriza cinco puntos, y Caisa tres.

El sector eléctrico, plagado en general de desmeamientos, posee la excelente revalorización de doce duros de Fenosa, en régimen de alzas a través de toda la semana.

Las demás modificaciones de plusvalía son cortas, y lo mismo ocurre con las de merma, más numerosas que las anteriores.

En la renta fija existe también una "vedette", que es Marruecos, con crecimiento de trece duros una vez señalado el plazo y condiciones del comienzo del pago de sus cupones atrasados. Hay crecimiento casi general en los Amortizables, y también en las Villas, que modifican.

Bolsa de Barcelona

Todas las sesiones se han caracterizado por un gran retraimiento del dinero, sin que la mediana recuperación acusada por Madrid en las dos últimas jornadas tuviera aquí la más mínima repercusión. En su consecuencia, y a pesar de que el papel no se ofreció en demasía y en algunos casos llegó a no existir, los cambios se resisten y quedan con cerebros. Por lo general, las bajas no son de consideración, pero el cierre no daba señales de intentar ninguna absorción ni de cambiar de tendencia.

La renta fija industrial y los fondos públicos, aunque con menor negocio que el normal, poseyeron sostenimiento.

Ferrocarriles de Cataluña, 170 (-4); Tranvías de Barcelona, ordinarias, 134 (+1); Idem preferentes 7 por 100, 125 (-1); Catalana Gas E, 175 (-5); Id. F., 105 (=); Aguas de Barcelona, ordinarias, 314 (-25); Trasmediterránea, 167 (-4); Hispano Colonial, 650; Gros, 471; Asland, ordinarias, 350 (-25); Carburos Metálicos, 476; Fomento de Obras, 315 (-15); Española de Petróleos, 342 (-5); Tabacos de Filipinas, 375 (+5); Industrias Agrícolas, 433 (-16); Maquitrans, 675 (-36); Maquinista, 110 (-

-5); Ford Motor, 1.500 (=); España Industrial, 400 (+1).

Bolsa de Bilbao

Una primera sesión de mediana firmeza y una final de leve recuperación que no logra reabsorber las cesiones de las fechas anteriores dan por resultado un predominio de cortas mermas en el balan-

"C. M. Cinematográfica Madrileña, S. A."

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia suscripción pública para la puesta en circulación de mil cuatrocientas sesenta acciones de quinientas pesetas de valor nominal cada una, de las que esta Sociedad tiene en cartera.

La suscripción dará comienzo el día 15 del actual y estará abierta durante el plazo de quince días en el domicilio de esta Sociedad, Alcalá, 35.

Madrid, 1 de febrero de 1949.— El presidente del Consejo de Administración.

ce semanal. No obstante, son muchos los valores que consiguen conservar sus cambios, debido a la resistencia del papel a caer en baja. El volumen de operación fue escaso, aunque en la jornada del cierre parecía ensancharse un tanto.

Banco de Bilbao, 420 (-2); Idem Vizcaya, A, 335 (-5); Idem, idem B, 335 (-5); Robla, 125 (=); Santander, ordinarias, 110 (=); Vascongados, A, 175 (-1); Viego, 197 (-2); Reunidas, 184; Iberduero, ordinarias, 235 (+2); Marítima Nervión, 1.700 (=); Aznar, 1.850 (-10); Bilbaina, 230 (=); Vascongadas, 825; Hornos, 167 (=); Babcock, 470 (-5); Basconia, 313 (=); Felguera, 260; Euskalduna, 410 (=); Papelera Española, 345 (-10); Unión Resinera, 133 (s. d.).

NOTICIARIO

Han sido admitidas a la cotización oficial 10.000 acciones de 500 pesetas totalmente desembolsadas y 250.000 de igual nominal y el 40 por 100 de desembolso, emitidas Altos Hornos de Vizcaya.

El Banco de Crédito Local ha anunciado ya las condiciones de

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

SUSCRIPCION PUBLICA

de 300 millones de pesetas en obligaciones al 4 por 100 anual libre de impuestos

Al tipo de 95 por 100, libre de todo gasto para el suscriptor, con cupón trimestral integró de 1.º de abril de 1949

Dicha suscripción se efectuará en las oficinas del BANCO DE ESPAÑA, en Madrid y en sus Sucursales

el 10 de febrero próximo

debiendo ingresarse en el acto de la operación el total importe efectivo de cada pedido

La suscripción quedará cerrada el mismo día 10 de febrero

Las peticiones deberán ser de mil pesetas nominales, o múltiplos de dicha cantidad. Las solicitudes por cantidades no superiores a 5.000 pesetas serán exceptuadas de prorrateo, en su caso.

Los señores clientes de la Banca privada operante en España y de las Cajas Generales de Ahorro podrán tramitar sus solicitudes por conducto de dichas Instituciones de Crédito, tanto en Madrid como en provincias.

CARACTERISTICAS DE ESTAS OBLIGACIONES

Gozan de la exención de la tarifa segunda de la Contribución de Utilidades y de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores mobiliarios; tienen la consideración de valores públicos, negociándose con tal carácter en las Bolsas oficiales españolas; son pignoraibles en el Banco de España por el 80 por 100 de su cotización (sin exceder de la par) y se admiten como inversión de las reservas legales obligatorias de las empresas mercantiles.

Los títulos son de 1.000 pesetas nominales cada uno, con cupones trimestrales de vencimiento en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año; siendo el primer cupón el de 1.º de abril de 1949, que se percibirá íntegro.

El pago de los intereses y de la amortización está garantizado con los productos de la explotación de la Red. Además, la emisión tiene la garantía específica del Estado, otorgada por decreto-ley de 31 de mayo de 1946, que, para la debida efectividad de esta garantía, ordena incluir en el presupuesto de gastos del Estado el crédito especial necesario para atender a la anualidad correspondiente.

CAJA POSTAL DE AHORRO

Los titulares de sus libretas pueden presentar en todas las Oficinas de Correos de España las peticiones de suscripción de Obligaciones que, con la garantía del Estado, emite la Red Nacional de Ferrocarriles.

R. E. N. F. E.

ofrece 300.000.000 de pesetas de Obligaciones en títulos de 1.000 pesetas nominales amortizables en 50 años, al tipo de 95 por 100, libre de gastos y 4 por 100 de interés con cupón de vencimiento de 1.º de abril próximo, que asegura un rendimiento líquido de 4,25 por 100.

Dichas Obligaciones gozan de la consideración de valores del Estado a todos los efectos.

FECHA DE SUSCRIPCION HASTA el 10 de FEBRERO

TELEFONOS DE "EL ALCAZAR"

Redacción: 23 26 10
Administración: 22 10 84

BOLSA DE MADRID

DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		
Interior 4 % 1936, A...	88,25	- 0,50
Idem 4 % 1944, A...	87,75	- 0,25
Exterior 4 % A...	111	=
Amot. 4 % 1938, A...	97,75	+ 0,50
Idem 3 % 1938, A...	89,75	- 0,75
Idem 4 % octubre, A...	101,15	+ 0,40
Idem 4 % nov. A...	101	+ 0,25
Idem 3,50 % 1946, A...	91,50	+ 0,25
Idem 3,50 % 1946, A...	92	+ 0,50
Idem marzo 1947	100,25	+ 0,25
Idem junio 1948	99,25	+ 0,35
Reservas 1944	100,25	+ 0,25
Idem enero 1945	106,50	+ 0,50
Idem noviembre 1945	100,50	=
Idem febrero 1947	101	=
Canal de Isabel II	95	+ 1
Renfe	95,75	- 0,25
Reconstrucción Naç.	96	=
Ayuntamiento		
Villas 1914	90	=
Idem 1916	90	=
Idem 1922	96	=
Idem 1931, I	98,25	+ 0,25
Idem 1936, II	89,25	+ 0,25
Idem 1941	86,50	+ 0,25
Idem 1946	93,25	- 0,75

Garantía del Estado		
Transatlántica, mayo	94	=
Hidrográfica del Ebro	100,25	+ 0,25
Maján	96,25	=
Tánger-Fez	96,50	=
Marruecos	125	+ 13
Cédulas		
Hipotecaria 4 %	84	+ 0,50
Idem A	98,75	- 0,25
Idem B	88,50	s. c.
Idem C	90	=
Idem exentas 4 %	17,90	+ 0,15
Idem id. 3 %	88,10	=
Idem Interprov.	96,75	- 0,25
Idem lotes	99	+ 0,05

ACCIONES		
Bancos		
España	782	+ 1
Exterior	166	- 4
Idem nuevas	425	=
Hipotecario	294	+ 3
Central	290	=
Español de Crédito	331	- 4
Hispano Americano	334	- 6

Mercantil	168	=
Popular Español	210	=
Rural	145	- 2
Ibérico	185	=

Eléctricas		
Electra Madrid	272	=
Chorro	216	- 6
Española	3,6	- 2
Iberduero, ord.	233	- 4
Idem 3,50 %	225	- 11
Idem 4 %	224	- 5
Idem nuevas	235	- 4
Riego de Levante	135	=
Mongemor	177	- 3
Sovihana	187	- 8
U. M. Madrileña	140,50	- 1,50
Nansa	113	- 3
Salto de Levante	295	+ 4
Leonesa	124	+ 1
Fenosa	127	+ 12

Teléfonos		
Telefónicas, ord.	145	=

Muebles		
Minas Rif	239	- 6
Duro Felguera	29	- 5
Guindas	280	+ 14
Penferrade	306	+ 1

Naviera y Tracción		
Naval, ordinarias	104	- 0,50
Idem preferentes	120	+ 2
Industria y Nav.	112	- 3
Transmediterránea	169	- 3
Naval de Levante	113	=
Metro	250	+ 4
Madrileña Tranvías	95	=

Aseguradoras		
El Águila	266	- 6
Aseguradora de España	133	- 2
Ebro	292	- 5

Metálicas		
Altos Hornos	165	- 2
Auxiliar FF. CC.	205	- 4
Comercial de Hierros	123	=
Materia	137	- 1
Metálicas, ordinarias	167	=
Idem preferentes	108	=

Inmobiliarias		
Dragados y Genet.	200	- 1
Inmobiliaria Metro	163	- 2
Alcázar	70	+ 15
Layetana	35	=
Urbanizadora Metro	225	=
Gaia	39	+ 3
Gaia	50	=
Aspe	50	=
Urbis	25	- 3
Inmobiliaria Astur	230	=

Vasocentral	40	=
Fla. de Inversiones	28	- 2
Crédito Hispánico	95	+ 5
Martosán	33	=
Hidroviarios	98	=
Bani	76	=
Jamaica	109	=

Varios		
Campaña	136	=
Unión y Fénix	1435	=
Papelarias Reunidas	174	- 6
Pefasa	120	=
Saltasa	170	=
Casa	235	- 5
Tabacalera	100	=
Tabacalera	790	=

Químicas		
Explosivos	319	- 8
Petróleos	339	- 6
Resinera	132	s. d.
Lofar, ord.	40	+ 4
Nicas	178	- 1
Hidro-Kittó	101	- 1
Azoe	57	- 5

OBLIGACIONES		
Obda 5,50 %	102	+ 1,75
Idem 6 %	142	- 0,75
Telefónica	98,75	- 0,25
Sovihana	95	+ 0,50

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.